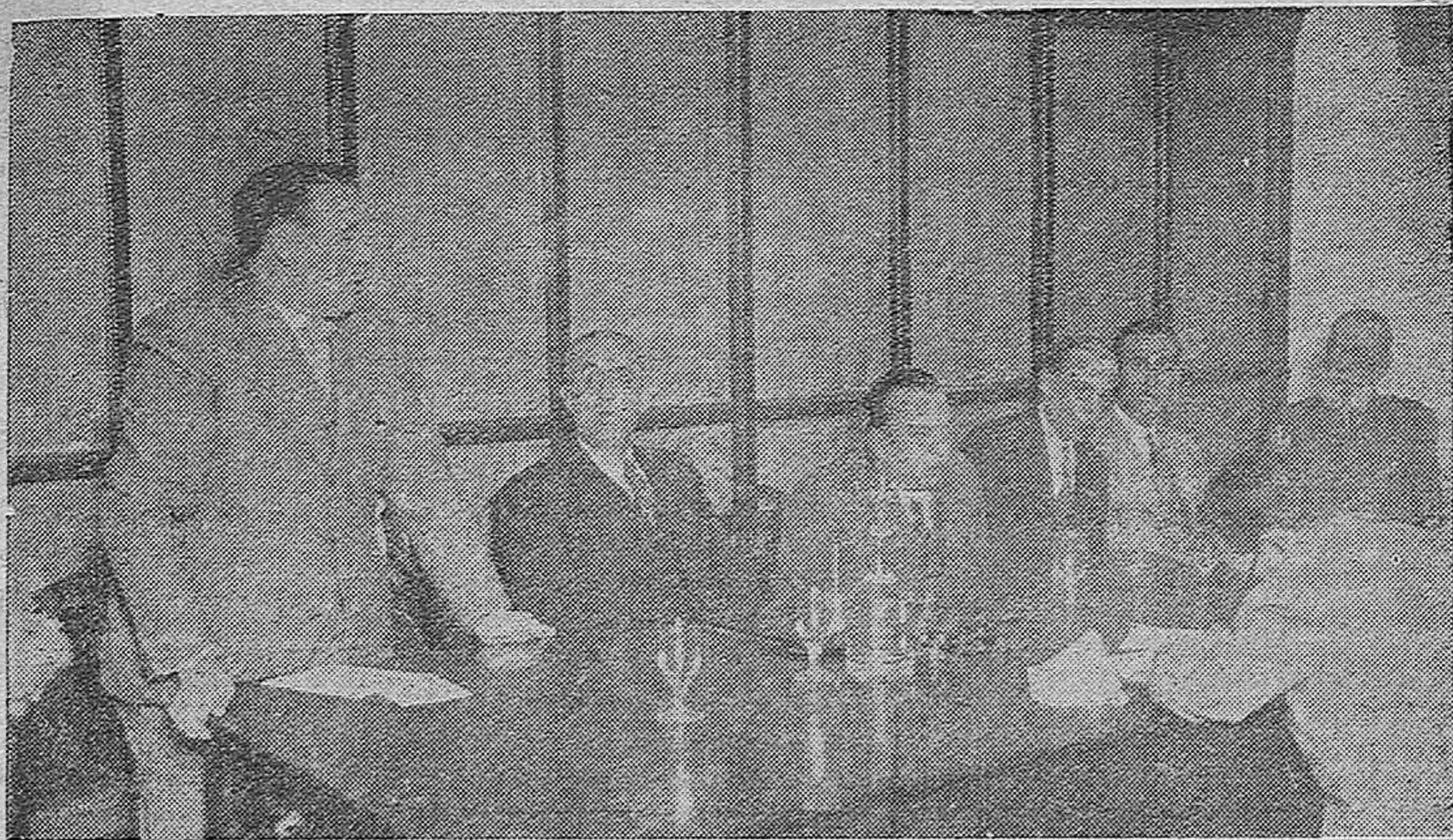


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba: Presidencia del grandioso acto conmemorativo de la primera República española, celebrado ayer tarde en el Casino Radical.—Abajo: Almuerzo con que obsequió el popular industrial don Manuel Padilla Crespo a los periodistas y escritores de los diarios locales.

(Fotos Santos)

AGENTES DE SEGUROS

Compañía Española que abarca todos los ramos incluso Accidentes del trabajo, desea representante para esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales, a quienes se garantiza reserva absoluta. Escribid: Rodrigo La Prensa, Carmen, 16.—MADRID.

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy martes 12 de Febrero de 1935.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones a precios populares de la gran película "Metro Goldwyn Mayer" en español, titulada **HOMBRES EN BLANCO**, interpretada por cinco estrellas famosas: CLARK GABLE, MYRNA LOY, JEAN HERSHOLT, ELIZABETH ALLAN y OTTO KRUGER. De complementos, "Revista Paramount" y los dibujos en español de Betty Boop, ELLA LE DIO SU AMOR.—Precios populares: Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana miércoles, estreno "Fox" en español, AMOR Y CUARTILLAS, por JAMES DUNN y CLAIRE TREVOR.

En esta semana, la gran película nacional, EL NIÑO DE LAS COLES.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2631.

Hoy martes 12 de Febrero de 1935. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Últimas y definitivas proyecciones de este formidable programa. SEVILLA documental sonora Exclusivas Cabrera. La producción hablada en español marca Paramount, titulada **ESPIGAS DE ORO**, creación del Richard Arlen, Chester Morris y Genevieve Tobin. Butaca, 1'50; Grada, 0'30. Mañana **GANGTERS DEL AIRE**, estreno sonoro Warner. En esta semana **UN AMOR EN ESPAÑA**, film impresionado en España, hablado en español e interpretado por Brigitte Helm y Gean Cabin. El domingo a las once y media de la mañana y cuatro de la tarde **LA MUERTE NNEGRA**, americana sonora por Ken Maynard y su caballo Tarzán.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY MARTES 12 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción Metro Goldwyn Mayer, hablada en español,

LETTY LYNTON

por Joan Crawford, Robert Montgomery, Nil Aster y Lewis Stone. La historia angustiosa de una mujer víctima de sus errores pasados.

Butaca de patio, 1'50. Entresuelo, 1'00. Fomento musical, 0'10, por lo-calidad.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en este local de la película de Artistas Asociados,

¡QUE CALAMIDAD!

Un crucero de placer con Sidney Howard a una carcajada por milla, Preferencia, 0'60. Especiales de niños, 0,30.

Mañana Miércoles.—Cine Góngora "Letty Lynton" (en español, último día). Cine Alzázar "¡Qué calamidad!"

Imposible
toda duda



DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia

de venta en

CORDOBA

MARTINEZ

RUCKER

Claudio Marcelo



PILOT-RADIO

SE VENDE CARNE DE CORDERO

en el acreditado puesto de Sandallo Vidal, a 3'50 pesetas kilo.

RESTAURANT - BAR ALHAMBRA

- D E -

Ramón Arranz

Jesús María, 10.—Teléfono, 27-54
Gran especialidad en cubiertos económicos a 2'75 incluida propina a elegir.—Tres platos, postre y vino.

Todos los días variado menú.

Pruebe solo un día y será cliente adicto.

Esmerado servicio de Bar con tapas gratis variadas de cocina en todas las consumiciones.

Pida siempre CERVEZA ALHAMBRA y Vinos Benavides Burgos

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1034

**EL ETERNO
PROBLEMA****PARO**

Desde hace tiempo, tenemos nuestra pluma orientada hacia el paro obrero. Como una hélice. Como una flecha. Y es que al tratar de ese problema, ponemos en los puntos de la pluma toda nuestra pasión y toda nuestra compasión.

Hay en España seiscientos cuarenta mil parados. Eso rezan las estadísticas. Será más exacta; o será menos exacta esa cifra;—nosotros reservamos nuestro escepticismo para todo lo que huelga a estadística—pero de todos modos, las dimensiones del paro, son realmente agobiadoras.

Todos los días se dice en gran parte de la Prensa. A todas horas se dice que hay que ir derechamente al remedio del paro. No hay político que no intercale en sus discursos algún párrafo patético acerca de los sin trabajo. Pero con todo esto, el terrible problema avanza impávido y desafiador. Se habla de cien soluciones con la mejor voluntad. Pero el hambre es un hecho terrible y concreto. Y menos mal que este Gobierno ha puesto un dique a los sospechosos despilfarros del bienio, y ha comenzado a abrir un alveolo a la economía. Menos mal.

Cien soluciones decimos. Pero ninguna cuaja totalmente en un remedio definitivo. Por cierto que leemos en un periódico, algo que merece atención. Dice el periódico en cuestión que el Estado seguramente de quince millones de pesetas. Pues bien; sobre la base del pago alquileres de edificios oficiales, cuyo importe no baja de esta cifra, podría levantarse un empréstito de doscientos millones de pesetas que se repartirían entre las distintas provincias afectadas por el paro, y que, además de ocupar a numerosos obreros del ramo de construcción, repercutiría en otras actividades del trabajo, tales como industrias metalúrgicas, de cementos, vidrios, maderas, etc., etc.

Otro aspecto. Hay todavía en España muchas poblaciones de cierta importancia que carecen de agua potable, y como este negocio es de indiscutible rendimiento, podría lograrse que el Banco de Crédito Local sirviera al Estado para impulsar esas conducciones de aguas, que darían ocupación a muchos obreros.

Más aún. Cerca de diez millones de pesetas hay en el presupuesto de Obras Públicas para mejora del material según las necesidades del tráfico. Pues si a las empresas de ferrocarriles se les autorizase para emitir obligaciones, con el aval del Estado podrían, sin gran sacrificio de éste, renovarse carriles y construir vagones que darían trabajo y ocupación a gran número de obreros.

Grosso modo, aventuramos algunas posibilidades. Tal vez, en el fondo de ellas, se encontraría alguna realidad. Pero merece la pena intentarse todo. Es esto del paro algo tan dramático, que no se puede desdeñar ninguna oportunidad de intentar, si no una solución total, un alivio estimable.

A. DE LA R.

POSTALILLA**EL VERDUGO**

Si. Recientemente, y con motivo de un atentado, se ha producido una vacante en el escalafón de ciertos funcionarios judiciales. Nos referimos al ejecutor de la Justicia de Barcelona.

Una vacante más. Pero hemos podido averiguar que no es solo el cargo de verdugo de Barcelona el que está vacante. Tampoco hay verdugos en las Territoriales de Sevilla, Albacete y Pamplona. Realmente, resulta desconsolador pensar las dificultades con que tropezarán esas audiencias cuando haya que dar cumplimiento a un veredicto de culpabilidad.

No hay que estar, señores. El oficio de verdugo—hemos de confesarlo—anda relativamente desacreditado. La gente no da su brazo a torcer. Todavía hay quien cree que el verdugo es un monstruo sin entrañas. Y es que no comprenden el tesoro de ternura que encierra la profesión de verdugo.

Un verdugo es un hombre dotado de cierta dosis de sensibilidad. Ingenuo, sencillo, tímido. Y además, con ciertos ribetes de cultura. Un verdugo conoce perfectamente la anatomía del cuello, sobre todo. Se sabe de memoria el coeficiente de elasticidad de la laringe. Claro está, que hay tráqueas subversivas que oponen una inexplicable obstinación a dejarse laminar. Pero afortunadamente son las menos. Además, para eso, dispone, sabiamente la Ley, que se abra un concurso de méritos entre los aspirantes a verdugo. Y hay opositor que hace verdaderos primores con la garganta ajena.

Animo, pues. Hay cinco plazas vacantes. El caso es colocarse. Tenemos algunos amigos que harían unos excelentes verdugos. Todo es decidirse. Hay que solicitar una plaza de verdugo. Mejor dicho: de Ingeniero de las Vías Respiratorias. Ese nuevo título elimina cualquier resto de pudor. Adelante.

DICK

GOBIERNO CIVIL

El gobernador y los periodistas

Esta mañana recibió en su despacho oficial, el gobernador señor Gardoqui a los periodistas, manifestándoles que ayer asistió a los actos celebrados en conmemoración de la primera República, quedando muy satisfecho de las atenciones que le dispensaron en el Centro Republicano Radical.

Añadió que estando allí, recibió la infausta noticia de la muerte del señor Salinas, hermano del diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez, trasladándose a su casa para testimoniar su pésame más sentido.

Después dijo a los informadores, que había seguido con gusto, la actuación de los profesores de Orquesta, agradeciéndoles mucho el acto de altruismo que han tenido al ofrecerle el importe íntegro de lo recaudado que asciende a ciento doce pesetas con 75 céntimos.

También expresó su gratitud para el público de Córdoba por haber contribuido económicamente a obra tan humanitaria.

El señor Gardoqui dijo que esta tarde a las seis, se celebrará la Junta de

Espectáculos y en breve la de Protección de menores.

Terminó diciendo a los informadores, que no había novedad en toda la provincia.

Junta

En el Gobierno civil y bajo la presidencia del señor gobernador se ha reunido en el día de hoy la Junta Superior Provincial de Contratación de Trigos, acordando continúe en vigor el precio que en la actualidad rige para el pan llamado de familia, o sea, el de 0'60 pesetas kilo.

La rebusca de aceituna

Por el gobernador civil y de acuerdo con lo establecido en la Circular dictada por este Gobierno ha sido autorizada la rebusca de la aceituna en los términos municipales de Espiel, Belmez, Valsequillo, Villanueva del Rey, Castro del Río y Espejo.

En los restantes términos municipales, especialmente el de Lucena, no será autorizada en modo alguno hasta que termine la recolección, habiéndose circulado las oportunas órdenes para impedir que, con el pretexto de la rebusca se cometan hurtos, cuyos autores en todo caso serán enérgicamente castigados como hasta ahora lo fueron.

Accidente automovilista

Choca una camioneta con un carro y resulta muerto el conductor de éste

En el kilómetro 3 de la carretera de Dos Torres a Alcaracejos, se ha registrado un desgraciado suceso, costándole la vida a un hombre.

Según noticias del comandante del puesto de la guardia civil, en el citado kilómetro chocó una camioneta de la matrícula de Córdoba, número 5.296 que conducía Antonio Pérez Alarcón, con el carro de Inocencio Medina García, de 24 años, resultando éste muerto a consecuencia de la tremenda herida que recibió en la cabeza.

La camioneta iba con carga de cebada y llevaba la dirección de Espiel.

El carro hacía el viaje en dirección contraria.

En el lugar del suceso se personó el juez municipal de Dos Torres, que instruyó las diligencias propias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Rafael Salinas Diéguez

PERITO AGRONOMO Y DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad a las cinco de la tarde del día 11 del corriente, a los 81 años de edad

Su desconsolada viuda doña Dolores García González; sus hijos doña Rafaela, doña María y don José, presbítero, canónigo de esta S. I. C.; hijo político, nietos, biznieta, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Les ruegan se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el miércoles día 13 del corriente a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio de San Rafael.

No se invita particularmente ni se admiten coronas.

ESTAMPA DEL DIA

La labor del Ayuntamiento de Pueblonuevo

Los radicales de Pueblonuevo del Terrible están realizando, desde su llegada al Municipio, una labor en armonía con las aspiraciones de aquel vecindario, y sobre todo y ante todo, una continuada gestión en apoyo y defensa de asuntos que constituyen desde hace tiempo la esperanza de la población, y que han de convertirse en realidades efectivas. La obra de los radicales, se aparta allí, del sentido exclusivamente político que convierte las Casas Consistoriales en centros de partido. Su gestión va encaminada esencialmente a fines administrativos. Ni aún el afán de represalias ha germinado en nuestros amigos de Pueblonuevo. Aún están vivas y latentes las palabras pronunciadas por el señor Pino en el banquete al señor Salazar Alonso y en las que alentó la verdad del proceder de los radicales, respetando las ideas de todos los empleados municipales y evitando molestias a quienes no participan de sus propias ideas políticas. Es muy significativo todo esto, acostumbrados ya a aquellas descaradas e incalificables persecuciones del bienio famoso.

Paralelamente a este proceder, los radicales de Pueblonuevo encaminan sus esfuerzos ahora, a la realización de tres cosas esenciales. La construcción de una adecuada Escuela de Trabajo. El proyecto de casas baratas para obreros, empleados municipales y maestros nacionales. Y el logro de una subvención para el sostenimiento de las Cantinas escolares.

El proyecto de la nueva Escuela del Trabajo, está pendiente de la resolución ministerial, y ya se tiene solicitada la subvención para la construcción de la misma. Inútil sería hacer hincapié sobre la necesidad de la Escuela de Trabajo de Pueblonuevo, ya que difícilmente, en toda la provincia de Córdoba, puede encontrarse un centro industrial y fabril de la importancia del situado en aquella localidad. El edificio que actualmente tiene la Escuela del Trabajo, es tan insuficiente e inadecuado, que no caben en él los alumnos, y se da el caso de que muchas clases se dan, merced a la gentileza de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya que ofrece para ello sus diversos talleres. Así y todo, la Escuela es la más importante Escuela de Trabajo de la provincia cordobesa por el número de alumnos matriculados, que, como decimos, no aumenta, a causa de no poder ser admitidos los que reiteradamente solicitan su ingreso en aquel Centro de enseñanza.

El proyecto de Casas baratas para obreros, empleados municipales y maestros de escuela, es una cosa verdaderamente importante. Aparte de su conveniencia económica para el Municipio, que ya expondremos en otro artículo, con detalles, cifras, y datos, hay que tener en cuenta que esas construcciones darían ocupación a numerosos obreros en paro forzoso. Además, debe considerarse que ello resolvería un poco el problema de la vivienda en Pueblonuevo, donde es cara y antihigiénica en la mayoría de los casos, y se realizaría en parte el ideal de que familias de posición modesta tuvieran su casa propia, elemento básico de la vida.

En cuanto a la subvención gestionada del Ministerio de Instrucción Pública para Cantinas escolares, poco comentar lo admite, el hecho de que se desee atender de esta manera a la subsistencia de numerosos hijos de obreros, que por añadidura atraviesan una crisis de paro, reflejada en la angustia del hogar sin sustento, lleno de privaciones y de escaseces.

Tales son, ahora, de momento, los tres puntos en que se basa la gestión de los radicales de Pueblonuevo del Terrible. Nuestras líneas van dirigidas a los diputados a Cortes por Córdoba, entre quienes figuran los señores Vaquero y de Pablo Blanco, cuyos altos cargos en la República, son una garantía para que esas peticiones se atiendan por su justicia y ponderación. Cuando el Estado va a dedicar un buen número de millones a construcciones urgentes, solicitar que la Escuela de Trabajo y las Casas baratas de Pueblonuevo, sean un hecho, no es pedir demasiado. A eso tienden nuestros deseos, y a colaborar en el propósito van nuestros esfuerzos, ayudando el noble empeño de nuestros correligionarios en el laborioso y simpático pueblo minero de la Sierra de Córdoba.

Instrucción Pública

EXPEDIENTE PERSONAL

El jefe de la Sección administrativa de Badajoz ha remitido el expediente personal de doña María E. Romero Moya, maestra que fué de aquella provincia.

TITULO

También se ha recibido el título de Bachiller de don Eualio Gómez Romero.

CONCESION DE PRORROGA

El maestro de Priego don Daniel Heras, ha solicitado la concesión de prórroga de licencia.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA.— CAUSA POR JURADO

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana con intervención del Jurado, la vista de la causa por homicidio instruida en el Juzgado de La Rambla contra Miguel Saetero Vallejo.

Los señores Roses y Guerrero García del Busto, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

ORALES

En la Sala segunda se verá en juicio oral la causa por colocación de bombas, instruida en el Juzgado de Bujalance contra Benito Ojmo Rodríguez y cuatro más.

Actuarán los abogados señores Pavón y Velasco y el procurador señor García Varo.

En la misma Sala se verán y fallarán las causas procedentes del Juzgado de Montoro por lesiones, seguidas contra Bernardo Delgado Zurita, que será defendido y representado por los señores Arcales y Jiménez Baena, y la otra contra Bartolomé Nieto Llorente y cinco más.

El abogado señor Roses defenderá a los procesados, y el procurador señor Rodríguez Ruiz del Portal los representará.

INGRESO DE CAUSAS

Sección segunda: Ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

Del Juzgado de Bujalance por hurto contra Jerónimo Alfaya Blanco.

De Fuente Obejuna por robo contra Ignacio Villegas Fernández y otros.

De Pozoblanco por hurto contra Francisco Rey Rojas.

Lotería Nacional

(Por Teléfono y Télegrafo)

Con 120.000 pesetas: 32.075, Barcelona.
 Con 65.000 pesetas: 34.474, Barcelona, Madrid, Sevilla.
 Con 25.000 pesetas: 6.733, Valencia, Madrid, Barcelona, Sevilla.
 Con 10.000 pesetas: 4.834, Algeciras, Barcelona.
 Con 2.000 pesetas: 31.606, Gijón, Palma de Mallorca, Coruña, Figueras; 33.154, Barcelona, Madrid, Santander, Zaragoza; 2.511, Madrid, Denia, Ceuta, Sevilla; 10.654, Santander, Vitoria, Barcelona, Grazañema; 31.349, Montilla, Torrox, Pamplona, Oviedo; 31.391, Barcelona, Madrid, Santander; 14.193, Sevilla, Línea de la Concepción, Barcelona, CORDOBA; 15.741, Madrid, Játiba, Sevilla; 4.274, Linares, Barcelona, Valladolid; 19.920, Bañolas, Carrión, Condes, Pamplona, Santander.

Premiados con 400 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA:

2 93 184 707 945 737 150 903 776 638
 521 625 253 927 573 218 312 731 856
 449 238 813 401 924 127 234 836 913
 409 814 662 209 513 749 429 180 179
 496 130 245 804 298 924 127 234 836
 918 409 814 662 209 616 749 429 180
 179 496 130 245 804 208 277 317 112
 142 676 259 600 240 684 094

MIL

857 794 444 928 829 343 719 863 076
 830 274 450 919 938 203 895 509 849
 972 130 536 458 848 458 287 647 591
 556 209 065 940 302 131 264 667 911
 392 756 512 924 914

DOS MIL

024 057 736 165 517 878 648 163 497
 929 949 128 125 328 314 928 911 904
 636 235 270 948 584 426 837 748 147
 922 646 801 669 632 242 445 252 776
 583 606 146

TRES MIL

516 204 237 464 511 130 250 513 062
 210 172 817 604 354 268 030 203 155
 086 700 850 037 352 409 435 014 977
 572 587 134 863 765 840 882 576 349
 397 945 245 258 255 743 642 277 983
 608 338 197 773 009

CUATRO MIL

262 233 857 527 804 412 623 945 924
 454 662 587 477 512 518 063 204 586
 313 358 620 696 941 064 531 735 544
 217 690 863 305 027 186 603 655 152
 118 334 147 218 605 070 837 003 854
 934 191 977 255

CINCO MIL

527 749 355 802 097 785 190 598 104
 871 088 877 216 033 483 318 849 780
 908 769 265 697 854 490 786 856 263
 056 673 458 442 414 247 815 349 297
 635 042 888 716 015 387 654 328 985

SEIS MIL

557 354 067 537 148 848 446 718 771
 062 245 577 856 759 429 551 861 085
 402 432 752 434 576 748 525 538 506

833 422 272 853 302 581 347 212 846
 558 254 937 238 450 076 425 677 469
 702 186 694 599 613 145

SIETE MIL

531 948 646 994 278 041 575 667 751
 120 740 435 162 266 742 035 867 116
 002 502 240 708 386 501 179 959 357
 046 285 711 406 836 935 132 674 114
 072

OCHO MIL

937 346 188 971 097 949 173 750 220
 260 828 576 315 720 607 074 914 488
 817 842 341 028 926 019 856 396 491
 652 724 959 680 707 318 036 383

NUEVE MIL

402 046 021 788 381 734 325 057 455
 661 500 619 297 537 449 953 894 667
 512 834 831 872 545 295 959 696 990
 892 153 775 737 933 531 01 0052 043
 548 092 185 326 671

DIEZ MIL

163 139 176 732 063 092 047 428 692
 178 432 687 366 535 804 287 980 096
 213 304 452 133 090 173 130 757 032
 581 674 865 051 043

ONCE MIL

584 140 684 007 804 999 635 780 657
 180 167 772 871 768 729 615 278 941
 798 308 177 981 231 791 178 639 397
 154 498 295 923 082 645 449 436 417
 854 807 940 910 801 576 708 407 008
 565

DOCE MIL

656 712 266 135 635 831 128 108 028
 032 555 251 891 168 129 166 466 965
 391 605 295 041 265 388 644 629 196
 410 336 218 775 945 415 746 190 713
 455 095 026 381 974 550 714 390 983

TRECE MIL

907 459 968 841 387 041 048 971 343
 989 631 025 935 365 058 511 093 149
 164 527 336 837 495 551 153 470 311
 476 766 393 362 421 307 483 640 132

CATORCE MIL

992 976 377 415 418 407 236 540 775
 792 389 740 340 229 734 384 622 548
 225 026 686 565 656 790 125 408 468
 751 690 136 398 733 551 381 687 685
 149

QUINCE MIL

066 404 304 479 425 575 777 975 798
 592 262 195 437 064 185 679 044 866

329 211 301 406 444 817 233 692 633
 766 517 210 781 382 752 564 466 632
 817 610 878 467

DIEZ Y SEIS MIL

003 828 969 805 373 955 575 193 337
 692 781 924 172 269 694 288 827 734
 408 204 791 559 838 750 632 766 664
 779 295 267 536 708 620 313 111 219
 737 862 134 226 175 279 212 016 211
 288 891 918

DIEZ Y SIETE MIL

688 564 842 174 073 547 285 522 068
 196 854 505 761 507 840 697 767 800
 492 704 376 834 847 245 922 139 765
 824 219 585 648 972.

DIEZ Y OCHO MIL

799 760 671 420 731 202 093 952 954
 103 320 468 017 516 554 228 131 660
 203 764 768 729 511 155 101 042 884
 248 793 443 207 821 709 675 607 693
 969 995 999 805 279 828 251 352 189
 345 311 794 419 212 979

DIEZ Y NUEVE MIL

397 802 777 788 857 862 136 155 234
 743 232 279 979 317 095 578 196 213
 655 048 540 266 538 848 277 329 548
 321 690 106 625 261 871 537 186 532
 702

VEINTE MIL

476 911 275 085 897 699 726 429 725
 928 788 621 993 437 844 724 081 080
 853 146 459 774 303 603 450 054 196
 852 374 573 865 418 602 048 921 141
 880 479 230 973 836 252 758 822 214
 053 588 710 397 806 027

VEINTIUN MIL

333 450 257 096 216 356 798 372 850
 592 989 874 175 463 399 123 293 090
 047 951 106 806 510 975 156 814 787
 612 155 720 932 489 791 572 584 521
 407 225 859 530 388 883 773 745 290
 992 453 895 173 529

VEINTIDOS MIL

943 858 653 128 368 803 766 593 217
 014 882 862 067 579 583 094 322 081
 690 069 414 240 037 672 712 179 449
 220 140 874 534 942 481 401 936 960
 526 229 931 279 092

VEINTITRES MIL

407 301 505 893 068 314 878 284 744
 969 906 909 345 355 393 779 915 016
 714 814 481 774 642 719 702 709 699
 819 638 791 940 102 190 731 087 208
 120 220

JOSE GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Zócalos de Azulejos, estilo Sevillano,
 Talavera y de Relieve y para Cuar-
 tos de Baño

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2320

VEINTICUATRO MIL

565 065 537 507 097 219 555 754 170
 475 638 887 014 261 822 732 305 395
 083 588 760 222 695 761 470 911 435
 245 955 394 089 752 017 932 920 786
 877 551 8661 235 260 718 334 265 232
 836 708 980

VEINTICINCO MIL

506 843 829 049 008 532 009 324 677
 096 574 316 335 123 117 226 171 187
 547 623 502 323 359 034 618 756 355
 059 922 617 748 535 835 500 844 679
 358 797 231 244 319 102 247 822 311
 787 629 337 185 786 876 287 164 803

VEINTISEIS MIL

470 703 999 552 512 250 951 404 321
 040 880 567 829 908 080 474 848 070
 974 921 649 963 604 000 609 186 933
 558 786 550 487 949 699 364 819 356
 059 729 743 859 074 593 287 618 344.

VEINTISIETE MIL

312 245 292 592 799 505 089 294 565
 868 311 705 645 698 450 735 490 655
 768 849 067 361 826 994 742 559 039
 371 082 952 397 951 940 506 738 883
 323 042 038 780 032

VEINTIOCHO MIL

869 821 427 741 993 756 269 810 253
 669 057 473 449 616 614 664 254 282
 544 549 766 048 888 558 081 210 998
 332 195 424 982 897 145 571 378 828
 745

VEINTINUEVE MIL

645 277 133 651 817 955 943 500 938
 641 048 389 312 895 630 838 224 437
 631 080 549 053 101 821 766 327 376
 813 642 473 181 752 427 157 401 372

TREINTA MIL

873 212 451 640 978 914 428 611 977
 687 486 916 402 180 087 367 423 646
 789 683 130 006 322 224 344 865 155
 620 573 847 983 614 528 319 458 401
 159 773 410 871 898 596 270 877 280

TREINTA Y UN MIL

624 245 562 088 286 392 083 196 337
 571 986 064 316 430 822 796 555 983
 698 225 601 438 076 848 817 180 300
 361 121 406 402 702 658 023 531 386
 122 153 006 146 413 320 232

TREINTA Y DOS MIL

344 312 416 369 010 202 279 918 738
 942 612 655 011 616 559 476 974 371
 174 153 904 908 423 276 659 388 547
 591 829 747 475 008 195 547 456 630
 911 279 643 301 391 028 164 315

TREINTA Y TRES MIL

205 974 251 800 717 922 411 683 832
 174 322 159 784 313 028 597 831 921
 065 474 608 899 774 081 919 504 459
 990 701 837 406 750 447 975 328 402
 033 166 577 331 444 168 283 628 422
 483 651 845 976 728 930 941 634 977
 947 780 060 067

TREINTA Y CUATRO MIL

251 277 349 983 707 802 935 287 560
 684 344 914 534 126 627 216 530 598
 807 385 588 412 192 620 658 852 952
 392 868 924 021 796 578 592 027 373
 707 787 027 052 008 711 779 111 177
 125

TREINTA Y CINCO MIL

253 510 866 098 060 404 776 331 318
 817 681 096 181 614 758 731 576 770
 514 295 449 238 656 479 810 463 583
 560 363 440 383 509 177 779 059 542
 781 033 408 010

UN ROBO

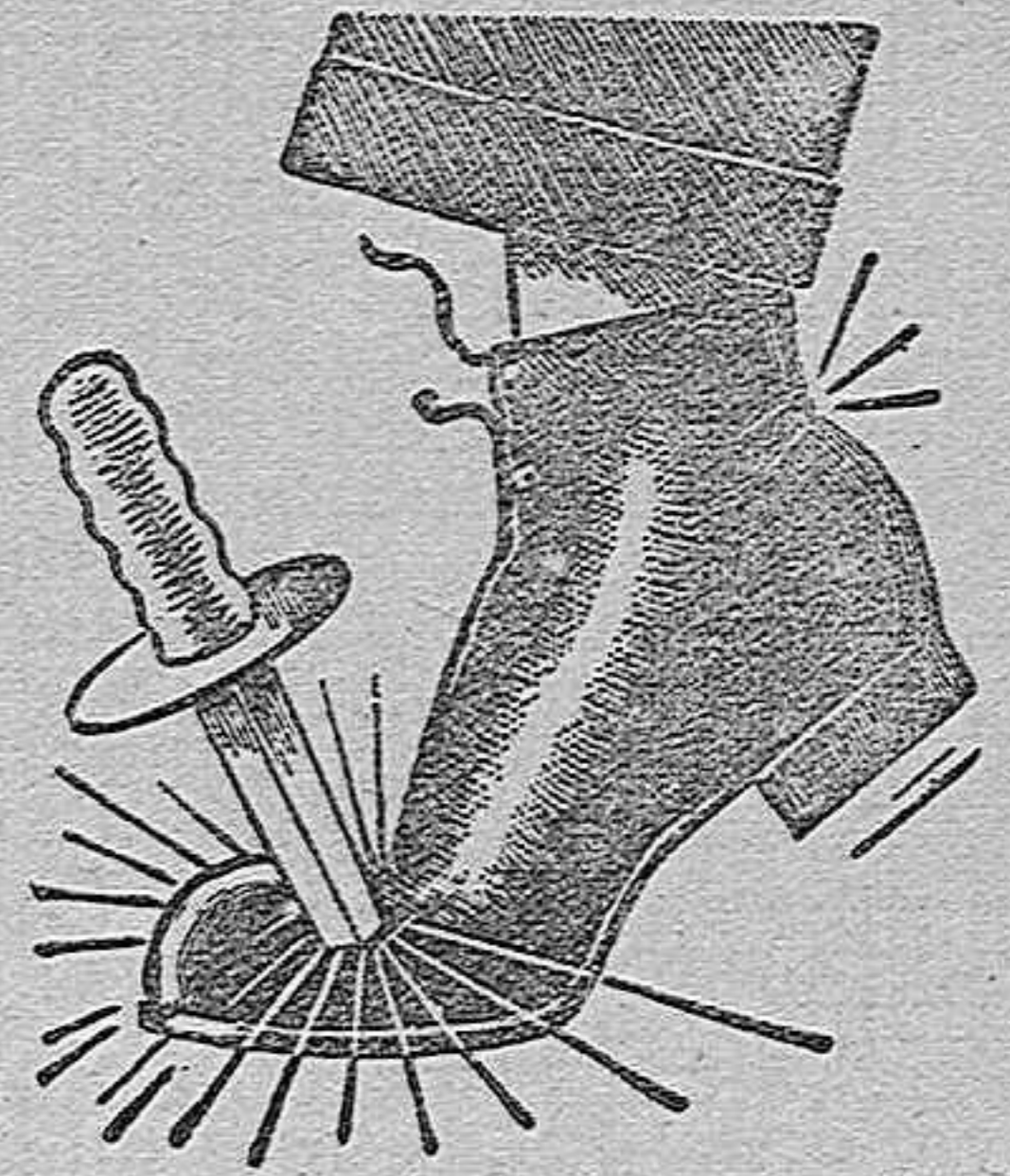
Don Marcelino Muñoz Gallegos, con domicilio en el Paseo de la Victoria, número 59, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que unos desconocidos violentando la puerta de su piso, penetraron en el interior llevándose alhajas, dinero y dos pistolas, valorado todo en 1.400 pesetas.

La policía ha podido averiguar quienes son los autores del robo, no pudiéndolo detener por encontrarse ocultos.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

CALLOS QUE MARTIRIZAN



Alivio en 3 minutos.
 Sin dolor, sin cortarlos, sin cáusticos peligrosos.

No corte nunca sus callos exponiéndose al peligro de sufrir una infección en la sangre, toda vez que puede usted librarse incluso de los más rebeldes, de una manera rápida, segura y sin dolor alguno. Para ello basta sencillamente sumergir los pies en agua caliente a la que se haya adicionado un puñado de Saltratos Rodell. Estas sales altamente medicamentosas penetran hasta la raíz de los callos, haciendo que inmediatamente desaparezca el dolor, y al mismo tiempo los reblandece a tal punto que es fácil extirparlos del cuajo simplemente con los dedos. El oxígeno que desprende este lechoso y saltratado baño, suprime al instante la quemazón de los pies sensibles y fatigados. Los juanetes se curan asimismo rápidamente y la hinchazón desaparece en forma tal que podrán calzarse con toda comodidad zapatos de más reducidas dimensiones, resultando el andar un verdadero placer. Pida hoy mismo a su farmacéutico, Saltratos Rodell. Se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo
 Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):
 de once a una y de tres a cinco.

Le ayudaremos a resolver su problema

de COMPRAR UN TRAJE

**DE BUEN GUSTO
 ÚLTIMA MODA
 BUEN PRECIO**

TRES PRECIOS ÚNICOS

PAÑERÍAS GONZÁLEZ

Concepción, 33 - 35 - 37 Teléfono 1445

ESPERA SU VISITA HOY MISMO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se trató de las posibles modificaciones que conviene introducir en el proyecto de ley de Prensa

INTERESE DE CORDOBA

Madrid, 12 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una disposición de la dirección de Enseñanza Técnica y Profesional admitiendo la renuncia presentada por don Julián Bordeji del cargo de maestro interino del Laboratorio Químico de la Escuela Superior de Trabajo de Córdoba.

Nombrando para sustituirle a don Antonio Méndez Gómez, también con carácter interino.

También publica un decreto de Estado concediendo la Corbata de la Orden de la República al instituto de la guardia civil.

Se celebra Consejo de Ministros

El proyecto de ley de Prensa sufre modificaciones

Madrid, 12 (3'30 t.).—Durante más de tres horas estuvieron reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Lerroux.

Como de costumbre, el ministro de Comunicaciones facilitó la referencia verbal de la reunión.

—Lo más importante—dijo—del Consejo fué el discurso de Anguera de Sojo, como complemento de su informe sobre el alijo de armas de San Esteban de Pravia. El Gobierno no ha formulado todavía su criterio ya que está pendiente de tramitación.

Creía que mañana se reunirán los jefes de minorías con el presidente de la Cámara.

Después dijo que había quedado listo para presentarlo a las Cortes el proyecto de ley de Prensa.

—¿Ha sufrido alguna modificación?

—Sí. Ha sufrido alguna modificación, pero no en lo sustancial.

Agregó que después en el Parlamento sufrirá nuevas modificaciones según el criterio que adopte la mayoría.

El "Heraldo" suspendido por un mes

En aquel momento salió el señor Lerroux limitándose a decir que nada tenía que añadir a las manifestaciones del señor Jalón.

El ministro de Comunicaciones continuó hablando y dijo:

—Hemos leído las proposiciones de ley de Izquierdo Jiménez. En ellas se pide la disolución de todas las

sociedades socialistas, comunistas, sindicalistas y anarquistas. El Gobierno cree que la proposición de ley no está bien orientada.

El ministro de Estado nos ha hablado de política internacional y de cosas de poca monta, especialmente de las relaciones comerciales.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la suspensión de "Heraldo de Madrid" aprobándose la medida por el Gobierno. La suspensión será por un plazo no menor de un mes.

—¿Entonces el Gobierno puede ampliar esta suspensión?

—No se trata de eso. El ministro de la Gobernación es el que entiende en este asunto. El Gobierno ha aprobado la suspensión por un plazo no menor de un mes.

También hemos estudiado el fallo de pena capital contra el legionario Antonio Guardia García, que dió muerte a un superior y se ha acordado que pase a informe del Supremo.

Asimismo hemos estudiado un proyecto de Guerra que se llevará a las Cortes resolviendo el ascenso de cabos a sargentos. Los que ascienden son ciertos cabos, pero no todos.

Se ha hablado del Monopolio de Armas y mañana se reunirá la ponencia interministerial compuesta por los ministros de Justicia y Comunicaciones y el subsecretario de la Presidencia para tratar del reparto de la suscripción nacional a beneficio de la fuerza pública. Ya tenemos los datos del ministro de la Gobernación por lo que se refiere a las fuerzas de la guardia civil y de Seguridad, el ministro de Hacienda los de las fuerzas de Carabineros y los de Guerra, datos del ejército y la Armada.

Llevará la propuesta del Gobierno para resolver la situación de las familias que han tenido pérdidas dolorosas, como por ejemplo, la del cabeza de familia o hijos que fueran el sostén de ellas. Esas serán las más beneficiadas. He de recordar el caso del jefe de Regulajes don Apolonio Ruiz, que ha dejado diez hijos.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 12 (4'15 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

"ESTADO: Se acordó otorgar una alta recompensa al señor Pareja Yébenes con las limitaciones que im-

pone la ley de Incompatibilidades.

Expediente de ratificación del tratado de Conciliación y Arbitraje entre España y Bulgaria.

Aprobando el proyecto de Convenio sobre establecimiento de líneas aéreas entre España y Alemania.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica a M. Paul Valery.

Idem el Collar de la misma Orden al presidente de la República Argentina, general Justo.

GUERRA: Expediente de arriendo de unos locales con destino al Parque de Intendencia de Coruña.

Aplicación de la ley de Amnistía al capitán de Caballería, don Joaquín Crespi Balldaura.

HACIENDA: Decreto aceptando la cesión de solares para Casas de Correos hechas por los Ayuntamientos de Carcagente y Sagunto.

Consintiendo un fallo de un Tribunal italiano contra un entidad subrogada de la Administración pública.

Autorización sobre una emisión de sellos de la República Argentina.

Orden circular fijando normas para indemnización por pérdida de ajuar, dinero y alhajas en la revolución de Octubre.

Aplicación del crédito de 60 millones para la construcción de cuarteles de la Guardia civil y de Asalto e iglesias parroquiales.

INSTRUCCION: Expediente de construcción de escuelas en las provincias de Tarragona y Zamora.

TRABAJO: Decreto sobre régimen sanitario en la provincia de Vizcaya.

OBRAS PUBLICAS: Disponiendo que los Jurados Mixtos de Puertos dependan en lo sucesivo del ministerio de Obras públicas.

Autorizando al ministro para el suministro de tuberías y válvulas de desagüe del pantano de Balmasé.

Idem para autorizar determinadas facilidades durante el año 1935 cuando se considere urgente realizar obras para atender a la solución del paro obrero".

LA VIUDA DE SANCHEZ GUERRA VISITA A S. E.

Madrid, 12 (4'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a doña Luisa Sainz, viuda de Sánchez Guerra acompañada de sus hijas.

Abisinia e Italia siguen movi- lizando tropas

Roma 13 (4'30 m.).—Como consecuencia del incidente con Abisinia, se han concentrado en la frontera italiana concentrado en la frontera italiana.

Caso de que se trate de resolver el conflicto a través de negociaciones diplomáticas, Italia está dispuesta a pedir una fuerte indemnización a base de los 200 muertos que ha tenido.

Ha sido nombrado para el mando de las tropas que han salido para Abisinia el general Rudolfo Grancian, que tiene gran experiencia colonial y que cuenta en su haber el aplastamiento de Libia.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Archidona 12 (5'15 t.).—Cuando regresaba de Villanueva de Algaida un autobús al llegar al sitio denominado La Venta volcó yendo a despeñarse por un terraplén.

Resultó muerto Andrés Lara, de 18 años, y heridos 12 viajeros.

Se pide la pena de muerte para un coronel

Oviedo 13 (5'15 t.).—Se ha celebrado el segundo consejo de guerra contra los jefes militares que estuvieron a cargo del mando de las tropas durante los sucesos revolucionarios.

Compareció el director de la Fábrica de Fusiles coronel Jiménez de Berasa, además del capitán de Infantería don Alfonso Hernández Segura.

Este mandaba a la compañía encargada de la defensa de la Fábrica durante los sucesos.

Presidió el general Iglesias y actuó de fiscal el señor Farrás.

El defensor del coronel Jiménez era el comandante Azuela y del capitán el teniente don Jesús Guillén.

Toda la mañana la invirtió el juez instructor en la lectura del apuntamiento y la declaración de los procesados.

La mayoría de las declaraciones prestadas por los testigos fueron desfavorables para el coronel Jiménez.

Este niega que no defendiera la fábrica con entusiasmo y que solamente cuando los rebeldes entraron por tres o cuatro partes del edificio fue cuando lo abandonó.

A la una de la tarde se suspendió la vista y se reanudó a las tres.

El fiscal en su informe censuró duramente la actuación del coronel, así como la del capitán Hernández.

Para el primero pidió la pena de muerte y seis años para el capitán Hernández.

Los defensores rechazaron las acusaciones del Fiscal y seguidamente se retiró el tribunal a deliberar.

SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 13 (5'30 t.).—Esta mañana bajo la presidencia del señor Gas set se reunió el Tribunal de Garantías para tratar del recurso interpuesto por Zugazagoitia contra la multa impuesta a "El Socialista".

Se acordó desestimar el recurso. La sección segunda del Tribunal también ha desestimado el recurso de Hilario Ayuso que pedía su reincorporación a su cátedra de Madrid.

VILLALONGA NO ACEPTA EL NOMBRAMIENTO

Madrid, 12 (6'15 t.).—El diputado Villalonga interrogado por los informadores ha dicho que había consultado con el jefe de la Ceda sobre el nombramiento de miembro de la Comisión que estudiará la reorganización de los Presupuestos y lo dejó en libertad.

En su consecuencia ha escrito una carta al ministro de Hacienda renunciando el cargo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 12 (6'15 t.).—El ministro de Trabajo hablando del testimonio del sumario por el alijo de armas, dijo que en el Consejo se limitó a ex

FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde a las cuatro en la iglesia de San Juan (Trinidad) tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del alma de don Domingo González Serrano.

Para asistir a los funerales, acudieron al templo numerosas personas.

Ocuparon la presidencia don Filiberto López y López, don Joaquín Gómez Aguado, don Rafael Martínez Navarro, don Francisco Gutiérrez Ravé, don Ernesto López, y por los familiares, sus hijos don José, don Joaquín y don Antonio González Luque e hijos políticos don Ricardo Fonseca y don Carlos Jiménez.

Una vez terminada la fúnebre ceremonia, se organizó el entierro cons tituyendo una sentida manifestación de duelo.

Las cintas que pendían del féretro, eran llevadas por don Francisco Fernández, don Carlos Jiménez, don Marcos Maya, don Juan González, don Antonio Vázquez y don José Morales.

Los restos del señor González Serrano, recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de la Salud.

Reiteramos a su desconsolada familia, la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia sufrida.

poner sus observaciones, no tomándose acuerdos.

Respecto a su viaje a Barcelona, dijo que se remitía a lo publicado por los periódicos de allí y los de Madrid.

Las modificaciones que se hacen al proyecto de ley de Prensa

Madrid, 13 (5'30 t.).—El ministro de la Gobernación ha escuchado algunas observaciones que se le han hecho al proyecto de Estatuto de Prensa.

Al llegar el señor Vaquero al Congreso dió cuenta a los periodistas de un guión con notas marginales en el que recoge las sugerencias que se le han hecho por autores y compañeros, así como por determinado sector de la prensa.

Dó cuenta de las modificaciones que se introducirán en el proyecto.

Para comenzar la publicación los periódicos bastará su inclusión en el correspondiente registro que se llevará en el ministerio de la Gobernación.

Las acciones de las Editoriales serán nominales.

Se determinan ahora en el proyecto ciertas incompatibilidades con entidades que tengan relaciones con el Estado.

Desaparece el artículo sobre el régimen de fianzas para publicar periódicos.

Las rectificaciones de autoridades y particulares se harán con arreglo a la ley de 1833.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 12 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Alba. En escaños y tribunas hay desanimación. En el banco azul se encuentra el ministro de Estado.

El presidente de la CAMARA dá cuenta del fallecimiento del diputado nacionalista don Ramón Vicuña. Ensalza su memoria y propone conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Todos los jefes de minorías se adhieren a la propuesta presidencial.

HORN en nombre de la minoría nacionalista dá las gracias a todos.

El ministro de ESTADO se asocia en nombre del Gobierno a las manifestaciones de pésame.

Se entra en el Orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos y proposiciones.

Se pone en discusión el dictamen de la Comisión de Guerra rehabilitando en la antigüedad de su empleo a los generales, jefes y oficiales que están en la situación llamada de "congelados".

La Comisión acepta un voto particular de Blanco Rodríguez.

FERNANDEZ CASTILLEJOS propone que se suspenda la discusión hasta que haya mayor concurrencia.

ORTIZ DE SOLORZANO acepta la propuesta a condición de que se reanude el debate hoy mismo.

Se suspende este debate y se pone a discusión el proyecto de ley Municipal. (Entran el jefe del Gobierno, y los ministros de la Gobernación, Trabajo y Agricultura).

VEGA DE LA IGLESIA pronuncia el discurso de presentación del proyecto y dice que desde el advenimiento de la República los Municipios se han venido regiendo por disposiciones provisionales y el Estatuto de la Dictadura.

Esta ley de Bases la Comisión ha procurado recoger cuanto estima conveniente para que los Ayuntamientos recobren su vida.

Examina los distintos proyectos y propone que se reduzca el número de concejales.

También se crean las Comisiones permanentes y los concejales suplentes.

Se establecen los Concejos abiertos para que los vecinos puedan exponer sus opiniones.

Termina pidiendo la colaboración de toda la Cámara para la aprobación del proyecto.

El presidente de la CÁMARA dice que dada la importancia de este dictamen se suspende la discusión hasta mañana.

Se reanuda la discusión del dictamen relativo a los generales, jefes y oficiales en situación de "congelados".

FERNANDEZ CASTILLEJOS apoya una enmienda señalando ciertas contradicciones que advierte en el dictamen.

ORTIZ DE SOLORZANO se opone y Fernández Castillejo retira la enmienda.

RODRIGUEZ DE VIGURI defiende una enmienda.

(Continúa la sesión).

TRIBUNALES

Sentencia del Jurado

Esta mañana en la Sala primera de esta Audiencia, se ha celebrado con intervención del Jurado, la vista de la causa por homicidio frustrado instruida en el Juzgado de La Rambla, contra Miguel Velasco Muñoz.

De defensor actuó el señor Velasco y en representación del procesado el procurador señor Orti.

Terminada la vista de la causa, el Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho, condenó a Miguel Velasco a la pena de 8 años de presidio menor.

Federación Provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba

ASAMBLEA DE OLIVAREROS

¡¡OLIVAREROS!! Llega a la Federación de Agricultores de Córdoba, de manera continua, vuestra voz de alarma requiriendo nuestra atención sobre el gravísimo problema que la desvalorización del aceite crea a nuestra economía amenazada la ruina.

Puede decirse que presenciamos angustiados ésta sin que hasta hoy hayan logrado éxito las diversas gestiones emprendidas por la Asociación Nacional o por personalidades.

La Federación está en el deber ineludible, triunfe o fracase en su empeño, de estudiar el problema en su grave complejidad y proponer soluciones, llevando al Poder público a través del órgano de la voluntad nacional, esta aportación, ofreciendo un cauce y solicitando se siga para su resolución.

Tan árduo es el problema y tan grave serían las consecuencias de un error de orientación en el camino que se emprenda que la Federación requiere a todos sus asociados para que asistan a la Asamblea que se celebrará, EL SABADO 16 DEL CORRIENTE A LAS 11 DE LA MAÑANA EN EL CIRCULO DE LABRADORES.

Esta asistencia nos permitirá contrastar las diversas opiniones, sintetizarlas y recoger el apoyo moral y material que nos lleve a proponer lo eficaz y lo conveniente para la riqueza olivarera.

El presidente,
ANTONIO NAVAJAS MORENO

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL DE CORDOBA"

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Ministerio de la Gobernación.—Dirección General de Administración. Orden en que han de actuar los opositores a ingreso en la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos.

—Jefatura de Minas de Córdoba.—Concesión de 12 pertenencias de la mina de plomo "La Positiva", del término de Almodóvar del Río, al vecino de Córdoba don Ramón Jiménez Roldán.

—Concesión de 72 pertenencias de la mina de hierro "Rubito", término de Pozoblanco, al vecino de Villanueva de Córdoba don Juan Camacho Muñoz.

—Concesión de 20 pertenencias de la mina de bismuto "San Antonio" del

término de Torrecampo, a la vecina de dicho pueblo doña Eladia Márquez Alarcón.

—Comisión Gestora del Hospital Militar de Sevilla.—Señalando para el 25 del actual el concurso para adquirir viveres y artículos con destino a los Hospitales militares de Sevilla, Córdoba y Algeciras.

—Extractos de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Montilla.

—Edictos de los Juzgados de Hinojosa del Duque, Baena, Posadas, Fuente Obejuna, Riffien y Córdoba.

—El Juzgado de Hinojosa del Duque, subasta una suerte de terreno, en término de Belalcázar, sitio Medio Moraño. Tipo: 3.418 pesetas.

El suceso del vuelco de la camioneta

UNA ACLARACION

Al informar a nuestros lectores ayer, sobre el vuelco de la camioneta ocurrido cerca de la Venta de los Rosales el domingo pasado, dijimos que un oficial de la benemérita se había presentado casualmente en el lugar del suceso, para auxiliar a los heridos. Debemos aclarar esa noticia, en el sentido de que el oficial es el teniente de la guardia civil de esta Comandancia don José Montero Galvache, que al tener conocimiento de lo ocurrido, y en el cumplimiento del deber acudió al lugar del suceso con dos parejas de la benemérita a sus órdenes auxiliando primero a las víctimas y después al Juzgado en el cumplimiento de su misión.

Muy gustoso lo consignamos así.

De sociedad

En la iglesia parroquial de San Pedro le fueron administradas las aguas del bautismo a un niño hijo de nuestro particular amigo don Cristóbal Serrano Jiménez y de su esposa doña Dolores Villalobos Díaz.

Al neófito se le impuso el nombre de Rafael.

Fueron padrinos don Rafael García García y su esposa doña Carmen Serrano Jiménez.

Los invitados a la ceremonia fueron muy obsequiados en la casa de los padres del nuevo cristiano.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 12 de Febrero.

26 cerdos con 2.420 kilogramos; 16 vacunas, con 2.828; 5 terneras, con 443; 17 lanar y cabrias, con 293 y medio.

Nota del frente triguero

La Comisión ejecutiva del "Frente Triguero", por medio de la Prensa y en prevención de que no lleguen a tiempo las cartas que se han enviado, con verdadero anhelo suplica a todos los señores diputados de la nación, sin distinción de ideas políticas, que acudan al Parlamento el próximo miércoles, día 13, y apoyen la proposición presentada para que se restablezcan las tasas mínimas fijadas por el acertadísimo Decreto regulador de 20 de Noviembre último, dictado por el actual ministro de Agricultura.

Los trigueros esperan, con gran ansiedad, que el Gobierno y el Parlamento restablezcan las tasas mínimas fijadas al principio de la recolección, y además adopten las medidas precisas que normalicen el mercado para revalorar realmente lo que constituye la riqueza básica del país.

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

LOS SUCESOS DEL DÍA

FUGADO DEL HOSPICIO

Por agentes de la Brigada móvil ha sido detenido en la Estación central de los ferrocarriles, el menor Luis Robles Ruiz, fugado del hospicio de Jaén.

UNA DENUNCIA

El agente del cuerpo de vigilancia don Ricardo de la Puente, ha formulado una denuncia contra José Roldán Zafra por haberse insolentado cuando le llamó la atención por estar maltratando una caballería.

SOSPECHOSOS

La policía ha llevado a cabo la detención de los siguientes individuos por sospechosos e indocumentados: José Paulino López, Antonio Santiago Piñero, Isidro Quevedo Blanco y Esteban Montesino López.

SORTIJAS QUE NO VUELVEN A LOS DEDOS

José Cabrera Centeno ha denunciado en la Comisaría a un tal Manuel Barrios, a quien le entregó dos sortijas para su arreglo y ahora el denunciado niega a devolverlas.

ESCANDALOSO

En los Santos Pintados ha sido detenido por un guardia urbano, José Mata Gálvez, el cual originó fuertes escándalos y con un hacha maltrató a una caballería que pudo escapar merced a otras personas.

Ayuntamiento de Córdoba

LOS ASPIRANTES A RESGUARDOS DE ARBITROS

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de anoche, se convocan exámenes para obtener el título aptitud a aspirantes de arbitros. Se facilitarán gratuitamente impresos con todos detalles para tomar parte en dichos exámenes, en la portería de estas Casas Consistoriales.

Córdoba 12 de Febrero de 1935.—
El Alcalde, Bernardo Garrido.

EDICTO

Formulado el avance relación de solares sin edificar que ha de servir de base para la formación de la matrícula para el cobro del arbitrio establecido sobre los mismos en el ejercicio en curso, se anuncia por medio del presente, que durante el plazo de quince días hábiles, y a contar desde el siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, estará expuesto al público en la Sección sexta de la Secretaría municipal de este Ayuntamiento, y horas de once a trece de la mañana, el documento antes mencionado, con el fin de que los interesados puedan interponer, durante el indicado plazo, las reclamaciones que estimen pertinentes, así como declarar con detalle los solares que posean en el término municipal, previniéndoles que la falta de declaraciones implicará en todo caso la conformidad de los propietarios con la estimación administrativa, y en su consecuencia la pérdida del derecho a reclamar contra las asignaciones provisionales, según previene el artículo 23 de la Ordenanza de aplicación.

Córdoba 8 de Febrero de 1935.—
El Alcalde, Bernardo Garrido.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

¡ERA VERDAD!

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la **Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento,** es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, templó los nervios, nutre y fortifica positivamente. Enérgico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

LAXANTE SALUD
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grogas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

EL ACTO DE AYER EN EL RADICAL

Se conmemora el LXII aniversario del advenimiento de la primera República Española

Como estaba anunciado, ayer a las seis de la tarde se celebró en el Centro Republicano Radical el acto conmemorativo del advenimiento de la primera República española.

Fue como siempre el Radical, el único partido republicano que en Córdoba tuvo un recuerdo para los hombres del 73.

Mucho público concurrió al acto celebrado en el local de la calle Victoriano Rivera. Y entre los asistentes se encontraban las primeras autoridades de la provincia.

LA PRESIDENCIA

Fue ocupada por el Gobernador civil de la provincia, señor Gardoqui; alcalde de la ciudad, señor Garrido de los Reyes; presidente de la Diputación, señor Troyano Moraga; el antiguo republicano señor Otero; vicepresidente del Círculo Radical, señor García Sanz; Comisario Superior de Policía, señor Herrera Jiménez; Interventor de Hacienda, señor González de Torres, y administrador de Correos, señor Illán.

UNAS FRASES DEL VICEPRESIDENTE Y UNOS TELEGRAMAS DE ADHESION.

El vicepresidente del Casino señor García Sanz, inició el acto, manifestando que no podían los republicanos cordobeses estar ausentes en este recuerdo de la República del 73.

Al seguir el Centro su costumbre tradicional de conmemorar con una velada fecha tan gloriosa invitó a ella a las autoridades cordobesas, congratulándose en el momento de la presencia de las mismas.

Excusó la presencia de algunas personalidades del Partido, con la lectura de los siguientes telegramas:

"Córdoba.—Madrid, ministro Gobernación y Directiva Centro Republicano radical: Lamento que ocupaciones este cargo me priven acompañar a ustedes en acto conmemoración proclamación primera república; envío cordial adhesión y afectuoso saludo para todos esos amigos y correligionarios."

"Subsecretario Gobernación a presidente Centro Republicano, calle Victoriano Rivera. Al conmemorar mañana el aniversario de la primera República, ruegole me tenga presente cuenten con mi adhesión a fiesta tan

emotiva y haga saber a correligionarios y amigos que abrazo y recuerdo a todos. De Pablo Blanco."

Terminó agradeciendo a todos la presencia en este acto y fue aplaudido.

EL ALCALDE DE LA CIUDAD

Hizo a continuación uso de la palabra al alcalde señor Garrido de los Reyes.

Una vez más—dijo—nos reunimos los republicanos radicales para conmemorar el advenimiento de la primera República española.

Pero este año—agregó—nos falta algo. La presencia del actual ministro de la Gobernación, nuestro querido amigo don Eloy Vaquero, que siempre nos asistió en estos momentos como hermano y como maestro.

(Muy bien. Vivas a don Eloy Vaquero).

Continúa diciendo que se va a ocupar de la primera República. Fue este asunto que siempre los republicanos tocaron mesuradamente, pero ahora precisa dedicarle mayor atención para que nos sirva de ejemplo.

Expone el nacimiento de aquella República, debido a la abdicación secreta de Amadeo de Saboya, a quien el pueblo dió la denominación del rey caballero.

El estado del pueblo español era entonces caótica. Y la República heredó entonces de la Monarquía una de las situaciones gubernamentales más difíciles.

Proclamada la República se encargaron de regir los destinos de ella, hombres como Pi y Margall, Salmerón y Castelar.

Entre los republicanos de entonces hubo armonía ideológica, pero no unificación del principio gubernamental.

Surgió por ello la semilla de la discordia. Se levantaron Málaga, Cataluña, Granada, Cartagena y Alicante, no por anhelos de regeneración, sino por egoismos de partido, que abrían heridas al régimen republicano.

La guerra carlista, alentada por los alfonsinos; el grito de Cuba libre y la insurrección de Filipinas arrancaban girones a la República.

Necesita sin embargo la República más para caer.

Hace notar el orador que falta en-

tonces la unión en los Republicanos, pero registra la valentía de los directores de la República.

Dedica un recuerdo a las sesiones de Cortes de aquella época, entre una izquierda disolvente y una derecha monárquica.

Hubo entonces—agrega—muchos republicanos para poco pueblo. Las teorías de Pi y Margall no fueron comprendidas; la efecuencia de Castelar no fué sentida. Faltó pueblo para aquellos hombres.

Hay que, por tanto, ahora sacar consecuencias de aquella época. Faltó entonces un enérgico elemento gubernamental.

Precisamente hoy, de no tener nuestros hombres energía para establecer un enérgico instrumento de orden, la República hubiera fracasado.

Precisa que la falta de afecto entre los republicanos se supla con energía en el Poder.

Hay que sacrificarlo todo a la República, que es la patria y lo es todo. (Grandes aplausos).

DON PABLO TROYANO

Queridos amigos—comienza—Decía ayer en un pueblo de la provincia, ante un grupo reducido de correligionarios, que desde el advenimiento del régimen, más que con la palabra, quería predicar con la acción, porque entendía que a la actual República más le interesaban los hombres que colaborasen en ella, que los que hablasen por ella y para ella. (Muy bien)

Pero esta fecha, agrega, tiene tal romanticismo que a pesar de mi agotamiento físico, no puedo sustraerme a su influjo y aquí estoy dispuesto a este rato de contacto espiritual con vosotros.

—Es orgullo—continúa—, debe serlo para este sector republicano, que un hombre venga a decir hoy, que sigue la misma táctica política, que emprendió, cuando en 1910 ocupó, juntamente con el actual ministro de la Gobernación señor Vaquero, por primera vez esta tribuna.

Constituye ello un mérito para el partido Republicano Radical cordobés, sobre todo en esta época en que los hombres cambian de ideas, como de traje. (Aplausos).

Después del recorrido histórico hecho por el alcalde, señor Garrido, sobre la primera República, sería inútil

seguirle los pasos. Soy hombre—agrega—que me limito con gusto al momento actual.

Hace resaltar que aquellos hombres que en 1910 mantenían el ideal republicano radical en Córdoba, no se equivocaron.

En 1911 eran solo un grupo de jóvenes republicanos los que estaban en contra del Partido Republicano Español, porque no estaban conformes con que la política de éste estuviese sujeta a los socialistas.

Entendíamos entonces, tanto el señor Vaquero como yo—prosigue el orador—que una cosa son las ideas y otra la táctica.

A los veinticinco años, la levadura del Partido Radical y el pueblo entero español se han mostrado conformes con aquella táctica, que sustentábamos.

Recuerda como en 1909, cuando el señor Lerroux regresó a España, tras el voluntario destierro que se impuso, obligado por las persecuciones políticas, se encontró hecha la conjunción republicano-socialista. Tuvo que seguir de momento este *modus vivendi*.

Pero a poco declaró que el partido republicano nacional, que era un partido español, no podía tener convivenencias estatales con un partido que era internacionalista. Entonces en Córdoba—prosigue—un grupo de jóvenes nos separamos de la conjunción. Es conveniente refrescar nuestra memoria.

Recuerden los republicanos cordobeses y los políticos liberales que la potencia de antaño la constituían estos dos grupos.

Por un error se dió preponderancia a los socialistas. Y en las elecciones de 1911, mientras los republicanos eran derrotados se concedía un puesto de concejal al señor Morán con el apoyo de aquellos.

Y en 1918, mientras al señor Garrido de los Reyes y al que es dirige la palabra se les designaban los distritos más difíciles, al señor Azorín se le daba un acta por el artículo 29.

Esta táctica romántica, que siguió el partido republicano de Córdoba es la misma observada por el partido Republicano español.

Recuerda el orador el caso de Pablo Iglesias, que obtuvo en Madrid tres mil votos, cuando se presentó solo, y 45.000 con el apoyo de los republicanos.

Estima que el partido republicano en España debió pactar con cualquier grupo antes que el Socialista que no es español. (Grandes y prolongados aplausos).

No nos asusta a nosotros, lerrouxistas, la revolución, prosigue; pero queremos ser gobernados por un partido que no tenga la virulencia de los extranjeros. Después de la III Interna-

cional no se debió pactar con los socialistas. Es esa una equivocación de los republicanos, que está purgando España entera. (Grandes aplausos).

Porque nunca—continúa—debimos pactar con un partido que no es liberal ni demócrata. (Ovación). No se puede ser republicano sin ser demócrata y liberal. Lo somos nosotros porque queremos una república para todos los españoles. (Aplausos).

Estamos—agrega—purgando aquel proceso y el pacto de San Sebastián, que se hizo, no para que los partidos sirvieran a la Patria, sino para que ésta estuviese al servicio de aquellos. (Muy bien).

Aquel pacto se hizo en lo personal contra Lerroux, y en lo político contra la Patria.

Tomaron parte en el mismo hombres en los que aún no había entrado el guión de la República; otros, de sentimientos separatistas, y elementos afiliados al partido internacionalista.

Así se constituyó el Gobierno primero de la República. Y esta fracasó en sus primeros actos.

Prosigue el orador señalando como con ese Gobierno se infiltró el partido socialista en todos los lugares, llevando en las elecciones Constituyentes ciento veinte representantes a la Cámara. Unido esto a una demagogía republicana, integrada por el partido radical-socialista, tenía necesariamente que darse al país una Constitución, no republicana, como querían los que tanto lucharon por el advenimiento del Régimen. Un Código fundamental—prosigue—que respeto y acato, pero que entiendo debe modificarse, y que fué seguido de leyes completamentarias en defensa de una clase.

Espera el orador que ahora se harán leyes republicanas, no socializantes, porque el partido radical pensó siempre en una República para todos los españoles, no para una sola clase.

Contrario a este criterio republicano, desde el año 31 fué todo para el partido socialista, que extendiendo su acción a los Municipios, impidió que se hiciera una labor eficaz en favor de las Haciendas locales. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Examina el señor Troyano a grandes rasgos la nefasta política socialista en el Ayuntamiento de Córdoba.

La campaña primera de ese grupo contra los alcaldes radicales, contra el partido y contra el mismo órgano de expresión del mismo. Se impidió con la campaña difamatoria que se hiciera una gestión, y se logró distraer fuerzas para mientras desarrollar una labor socializante. Después de ello se obligó al Municipio con cargas y leyes. Imposibilitaron toda labor, pero ¿propusieron algo estimable? Nada.

Por eso ahora, que quizá estemos próximos a unas elecciones—continúa—quiero decir a nuestros amigos, que se apresten a conquistar el Municipio de Córdoba, no para el partido, sino para los cordobeses.

Si esto ha de hacerse en alianza, entiendo que ésta deba ser, en el aspecto político con los partidarios del orden; en lo administrativo, con los que representen fuentes de riqueza.

El partido radical está dispuesto en estas circunstancias a prestar, no sus candidatos, sino sus fuerzas. No nos interesa el número, sino la administración de la ciudad. (Gran ovación)

Se refiere el orador al acto que se celebra y dice que tiene un sedimento romántico. Dedicó un recuerdo a los hombres de la República del 73, sobre todo a don Nicolás Estévez, el hombre de hierro de aquella.

Dice que hoy la República está vinculada en España al jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Termina diciendo, que hay que tener confianza en el Partido Radical, que sabrá hacer una Patria grande.

Una gran ovación cierra el discurso del señor Troyano.

EL GOBERNADOR CIVIL

Con una salva de aplausos se acogen las primeras palabras del gobernador civil señor Gardoqui.

Queridos amigos y correligionarios, dice. Ardientemente deseaba descansar en esta casa republicana, junto a los leños del hogar radical. Descansar cerca de vosotros después de cinco meses de gestión en favor de esta tan querida provincia. Llega hoy ese momento—prosigue—para conmemorar esta fecha de la primera República.

Dice que va a analizar aquella fecha histórica y esta otra de nuestro 14 de Abril.

Sucede en 1873—prosigue—que después de una lucha larga y dura llega el poder a los Republicanos. Es la época romántica, la época idealista.

Pero como a un conjuro surgen entonces todas las rebeldías y el poder se escapa de entre las manos de los republicanos.

Vuelven nuevos tiempos y nuevos errores de la monarquía y llega el 14 de Abril. Y surgen las rebeldías, como si la palabra República fuera el conjuro de todas las virulencias.

Esto—sigue—hay que analizarlo. El 14 de Abril vuelven las indisciplinas y las rebeldías, por falta de cultura, por desconocimiento del significado de la palabra República.

Es que tenían el concepto de que República era un estado estatal en el que cada uno hacía lo que le viniera en gana.

Frente a ese concepto de República anárquica, está el nuestro de República, símbolo de orden, igualdad, fraternidad y justicia.

Esta ha de ser nuestra República, un régimen democrático y liberal, pronto a acoger entre los pliegues de su bandera a todos los españoles. Gran ovación.

La República—continúa el señor Gardoqui—no es riada ni torrente. Es cauce de hierro, construido con los materiales de Derecho, Libertad y Justicia. Grandes aplausos.

Podrá en un momento desbordarse, pero necesariamente las aguas volverán a su cauce jurídico.

La República es respetuosa con la conciencia agena, con el derecho, con la traición.

Así la entendemos nosotros. Y acomodando a estos principios nuestra conducta, nuestra conciencia pura y honrada puede someterse a la crítica.

De esta forma se encauzan mejor todas las inquietudes y las amarguras.

Habla del paro obrero que tanto le preocupa, y acucia, prueba de que los radicales acogen con cariño los problemas de justicia social, pero encauzados por la Constitución.

Dice que hemos de seguir en nuestra República el ejemplo de los hombres del 73; el del ilustre presidente del Consejo de ministros señor Lerroux; el del gran amigo, don Eloy Vaquero, cuyas lágrimas—agrega—vi correr en Montalbán, ante la tumba de sus padres y entonces comprendí que la República sabe escoger sus hombres, buenos timoneles que llevan la nave de España por senderos de paz.

Recuerda al señor de Pablo Blanco, al jefe de Estado, a los republicanos de ayer y a los de hoy y pide para todos un saludo.

¡Elevemos todos—termina diciendo—nuestro corazón sobre el altar de la Patria y de la República y permitidme a mí que eleve el mío sobre el altar de esta hermosa tierra cordobesa a la que amo y venero.

Una gran ovación acoge las últimas frases del Gobernador.

UN LUNCH

Como final del acto conmemorativo celebrado en el Radical los asistentes al mismo fueron obsequiados con un lunch.

Pida usted
Jabones "Huertas"

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en
enfermedades de la infancia

CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369



Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

COLEGIO PERICIAL MERCANTIL

A V I S O

En segunda y última citación se convoca a los titulares colegiados a Junta general extraordinaria para tratar del asunto de la convocatoria anterior, el día 12 del corriente a las ocho y media de la noche.

El Presidente.

CALENDARIO

Martes 12 de Febrero

Salé el Sol a las 7'13. Se pone a las 5'45. Sale la Luna a las 12. Se pone a las 2'56.

Luna llena el día 18 de Febrero a las 11'17 de la mañana.

Tiempo que se anuncia: Vientos encaimados, cesa el frío. Se afianza el buen tiempo.

Santos del día de hoy.—Santa Eulalia, patrona de Barcelona. La traslación de San Eugenio, arzobispo.

Crónica de madrugada

Ha muerto un cordobés

Ha muerto un cordobés. Un cordobés de la más auténtica solera cordobesa: Don Rafael Salinas Diéguez. Y al dedicarle esta crónica, lo hacemos con el doble carácter de cordobés de cepa y de gran amigo nuestro. Y es que hay en LA VOZ quien estaba unido a D. Rafael Salinas por lazos de antiguo afecto y de indestructible amistad. Hemos auido a don Manuel Sánchez Aroca.

Un cordobés. Ochenta y un años gallardamente llevados. Ochenta y un años dedicados al trabajo constante. Ochenta y un años de honradez transparente. Claro ejemplo de hombres de ley es el muerto.

Un cordobés. Tan cordobés, que toda su vida se dedicó a la profesión más cordobesa que puede darse: cosechero de vinos. Cuidaba de sus bodegas, como un padre solícito. Y sonreía, con sonrisa rebotante de orgullo, cuando contemplaba en la copa, el fino oro montillano, donde se quebraba el Sol al regusto del buen vino.

Un cordobés. Un cordobés que tuvo la suerte de dar con otro cordobés de solera: Don Manuel Sánchez Aroca. Trabajó con él; cuidó sus vinos; vigiló su hacienda. Sánchez Aroca era algo pegado íntimamente a ese roble de ochenta y un años que acaba de morir. Padre, maestro, hermano y amigo. Hilos de afecto que solo la muerte puede quebrar.

Por eso al consignar nuestro dolor por la muerte de este cordobés ejemplar, y enviar el pésame a sus distinguidos familiares, enviamos otro muy sentido a Sánchez Aroca. Sabemos cómo le quería, y por ese afecto medimos exactamente su dolor.

R.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Priego; don Enrique La Cerda Carmona; Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión; don Luis Marín Gálvez; don Juan Alcántara San Pelayo; don Francisco Cabrera Redondo; don Rafael Castiñeira; doña Emilia Aparicio; don Federico García Varo; don Juan Navarro Fernández; Banco Español de Crédito; don Cristóbal Rodríguez Jerez; don Alfredo Repullo Campo y don Rafael Reina León.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Antonio Prieto Caparros, Antonio Leiva Luque, José Alvarez García, Rafaela Arroyo Servant, María Muñoz Ruiz.

Matrimonios: Gabriel Lázaro Urrea con Mercedes Rodríguez Díaz.

Defunciones: José Manuel Navarro García, de 10 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Francisco Espejo Garrido, Dolores Cruz Vilches, Dolores Gení Gamero y Concepción Martínez de la Rosa.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Juana Padilla Jurado de 25 años; Rafael Aguilera Nieto, de dos meses y Agustina Barrera Cobos, de 48 años.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

CIRCO GALLISTICO

Con pocos gallos, pequisimos, menos afición y público, y muchísimo frío, se vieron las quimeras el domingo, concertándose tres por este orden:

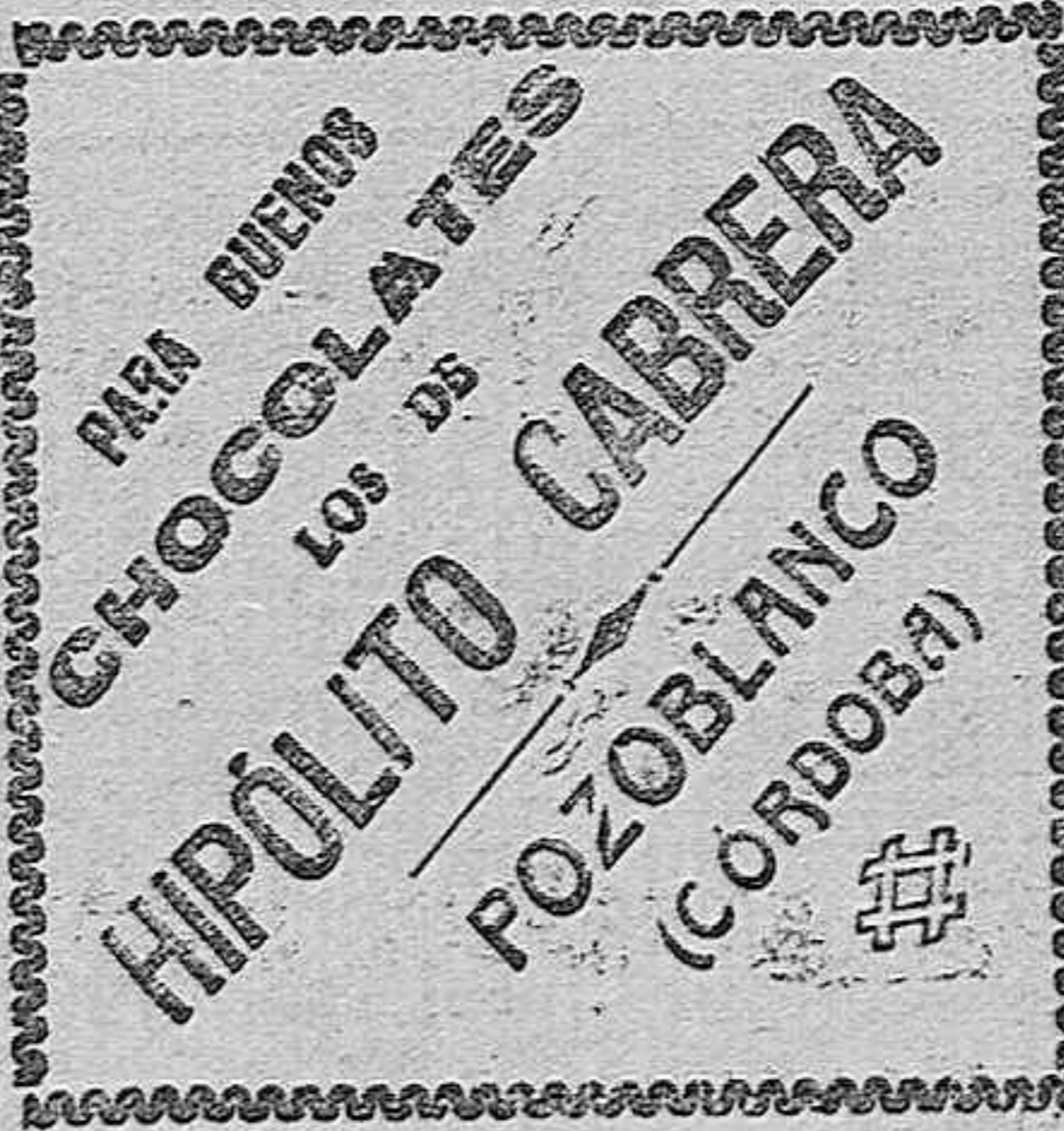
Primera: Un javado de la Fuen-santa de 3,6, puya 17, para un colorado de la Almadraba, de 3,7, puya 11, perdiendo éste que se llamaba flamen-co, precisamente por no serlo, pues fué manso completamente.

Segunda: Un javado de Benito de 3,7, puya 16, para un cenizo tuerto de la Almadraba de 3,9, puya 16, ganando éste después de una buena quime-ra por parte de los dos gallos.

Tercera: Un colorado de "Sarva-duelo" de 3, 1 y media, puya 18, para un javado conocido por Juan Faroles de J. Milla de 3 y 1, puya 18. Buena pelea, discutidísima por los dos gallos, los que hacen tablas por tiempo; por falta de celo en el colorado, que desde luego tiene muchos pies y más enclado dará juego.

Y hasta el domingo, a ver si se anima la afición y arriman gallos.

PATAS VERDES



Erika



Ofrecemos máq. des-de 259 Ptas. Apartado 331. SEVILLA

SE BUSCAN

AGENTES

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2633 CORDOBA

PARA CARNAVAL

Caretas, Confetti, Serpentina y adornos. Precios especiales para el comercio. Ventas solo al contado.

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2858

Teléfonos de LA VOZ 2433 / 2431

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRIENDO piso bajo, propio para comercio o talleres, en calle Librería, 16. Almacenes Hierro Aragón.

Compras y ventas

SE VENDE leña de encina a 0'50 céntimos arroba traza y a domicilio. Razón, teléfono 1-5-0-1.



SE VENDEN diez y ocho conejas preñadas de buena raza con sus jaulas y dos machos. Razón: San Acisclo, 2 (Barrio del Amparo).

URGENTE venta de casa ocupada, buen estado, con renta anual 2.700 pesetas, único precio, 17.000 pesetas. Portal industria, con renta 540 pesetas. Valor, 4.000 pesetas. Razón, Gutiérrez de los Ríos, 15, bajo derecha.

SE VENDE o cambia un magnífico automóvil Paige, siete plazas en perfectas condiciones y bajo precio. Razón: Avenida de Canalejas, 20, tienda.

VENDO TEJAS y otros materiales de derribo. Conde de Cárdenas, 19.

COMPRARIA Caja Registradora de ocasión, buen estado. Ofertas, Deanes, 23, Córdoba.

Varios

50-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.

SE CEDE habitación solamente para dormir en la calle Reyes Católicos, 17, primero izquierda.

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestia y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consultenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarian su dolencia.

Visita en CORDOBA el miércoles día 13 de Febrero en el Hotel Peninsular de 9 mañana a 4 tarde solamente.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rambla de Cataluña, 34, primero, Barcelona.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

"GRAN STOCK"

DE

AUTOMÓVILES, CAMIONES, OMNIBUS USADOS
SEMINUEVOS Y RECONSTRUIDOS

"MARTOS AUTOMÓVIL, S. A."

REPRESENTACIÓN EN CORDOBA: ERNESTO GODES HURTADO
Avenida América, n.º 1 Teléfono 1206

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Vicentiano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

HUEVERÍA DE SAN ALVARO

Participa a su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado su Negocio a la calle Jesús María, número 1, donde, como siempre, encontrará las mismas condiciones y calidades en su artículo, con especialidad en Huevos de campiña, que se reciben diariamente.

JESUS MARIA, 1 — TELEFONO, 17-98

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de
TORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en
general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA
en venta de SISALES RASTRILLADOS Y
EN RAMA. Cánamos rastrillados.
CONSULTEN PRECIOS

¿Quiere saber?

Solicite DOS
CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revolución
que al recibo de una peseta y cincuenta
céntimos, que enviará por giro postal o
ellos de Correos a EDITORIAL CAS-
TRO, S. A., Carabanchel Bajo (Ma-
drid), le mandaremos los cuadernos
n.º 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le ser-
viremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta cén-
timos en sellos de Correos, le servi-
remos un hermoso cuaderno utilísimo.
MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en to-
dos los pueblos de España.

Dirigirse a

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo. Madrid

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANANZA

De pared, desde	32 pesetas
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida
per todo el mundo. Precios a la vista.
Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL
ACERA DE LA CAMPANA